

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CASTELLÓN

Avd. Hermanos Bou 47  
Castellón

## **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA SEGUNDA LICITACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES DE CAZA DE MONTES DE LA GENERALITAT VALENCIANA CON SUPERFICIE INFERIOR A 250 HA DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN CORRESPONDIENTES AL PLAN ANUAL DE 2018**

### ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Con fecha 6 de abril de 2018 se constituye en las oficinas de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural (Avda. Hnos Bou nº 47 Edificio PROP, CASTELLÓN) la mesa de contratación a fin de proceder a la apertura de los sobres A y B de las proposiciones presentadas a la convocatoria de subasta del aprovechamiento forestal de caza de montes propiedad de la Generalitat Valenciana con superficie inferior a 250 ha de la provincia de Castellón correspondientes al plan anual de 2018, publicada en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el día 23 de febrero de 2018.

Tras la apertura de los sobres A de documentación administrativa de la citada licitación han quedado 5 lotes desiertos (5, 8, 12, 27 y 29). Según el punto 7.2 del anuncio para la enajenación de los aprovechamientos forestales de caza en montes de la Generalitat de la provincia de Castellón del año 2018 publicado en el DOCV el 23 de febrero de 2018, *“En caso de resultar desierta alguna de los aprovechamientos ofertados, se celebrará una segunda licitación, bajo el mismo tipo de tasación y condiciones, el primer día hábil diez días después de la primera convocatoria sin previo aviso, cerrándose el plazo para la presentación de plicas el día hábil anterior a las 14:30 horas momento en el que deberá constar la documentación en el registro de esta Dirección Territorial sito en el edificio PROP referido en el apartado anterior. En caso de resultar desiertas ambas, corresponde a la Dirección Territorial de Castellón de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, licitarla nuevamente.”*

No habiéndose podido constituir válidamente la Mesa de contratación *“el primer día hábil diez días después de la primera convocatoria sin previo aviso”, la apertura de plicas de la segunda convocatoria correspondiente a los lotes que han quedado desiertos se ha previsto el próximo 4 de mayo de 2018*, a las 11:30 horas, en la Dirección Territorial de Castellón Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, situada en el edificio PROP, Avenida Hermanos Bou nº 47 de Castellón de la Plana.

### ACTA

En Castellón de la Plana a 4 de mayo de 2018, siendo las 11:30 horas, se constituye en las oficinas de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural (Avda. Hnos Bou nº 47 Edificio PROP, Castellón), la Mesa de Contratación formada por el Presidente, Antonio Luis García Sanz, la representante de la Intervención General de la Generalitat, Felisa Pueyo Martínez, el Técnico habilitado por la Dirección General de la Abogacía de la Generalitat mediante resolución de 30/04/2018 que actuará como representante de la Abogacía General de la Generalitat, Aleixandre Milián Pascual, el vocal técnico de la dirección territorial, Diego Marin Fabra y el funcionario de la dirección territorial que actúa en calidad de Secretario, Juan Martínez Parra, a fin de proceder a la apertura de los sobres A y B de las proposiciones que se hubieran presentado a la segunda convocatoria (lotes desiertos) de subasta del aprovechamiento forestal de caza de montes propiedad de la Generalitat Valenciana con superficie inferior a 250 ha de la provincia de Castellón correspondientes al plan anual de 2018, publicada en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el día 23 de febrero de 2018.

**DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CASTELLÓN**

Avd. Hermanos Bou 47  
Castellón

De los cinco lotes desiertos sólo se ha presentado un licitador para el lote 29 "Alfardell". Se procede a la apertura del sobre A "documentación administrativa", la cual es correcta. Posteriormente se abre el sobre B, que contiene la oferta económica, con la siguiente propuesta económica:

N.º LOTE	DENOMINACIÓN MONTE	TASACIÓN MÍNIMA ANUAL IMPORTE SIN IVA (€)	LICITADOR	DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SI / NO)	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA (importe en €)
29	ALFARDELL	426,96	CLUB DE CAÇA EL CERVOL	SI	430,00

A las 12:00 horas, se da por terminado el acto de apertura de plicas de la segunda convocatoria correspondiente a los lotes que quedaron desiertos en la primera convocatoria.

**El Técnico de Gestión Forestal**

**Representante de la Abogacia**

*(Técnico habilitado por la Dirección General de la  
Abogacía de la Generalitat mediante resolución de 30/04/2018)*

**Representante de la Intervención General**

**El Presidente**

**El Secretario**